

NUMERO DEL DIA  
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes.....	1,50 pesetas
Provincias, trimestre.....	5
Extranjero, año.....	40
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta	

Tarifa de anuncios

Cuarta plana.....	10 céntimos línea.
Reclamos y noticias.....	25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	

NUMERO ATRASADO  
quince céntimos.



# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:  
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º  
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Imprenta J. Layunta y Compañía

## ¿Qué hace el Ejército?

Sufrir en silencio y por deberes de disciplina, los ultrajes inferidos a la bandera de la Patria en capitales de Naciones que se llaman amigas y que no se conducen como tales desde el momento que sus ejércitos no ametrallan a la canalla anarquista.

Sufrir en silencio y lamentar que sólo haya habido aquí un periódico, «ABC», que se haya dirigido a colegas del extranjero, pidiéndoles con patrióticas y sentidas frases, que rectifiquen sus equivocados juicios sobre los sucesos de España, lo mismo en Barcelona que en Melilla, y se inspiren en la justicia y en la imparcialidad, sin que la política desfigure los hechos haciendo aparecer a España como un país salvaje, cuando está demostrando en Melilla mil veces más humanidad que la practicada por Francia en Argel y en Marruecos.

Sufrir en silencio y sin la enérgica y violenta protesta que merecía la actitud de cuantos ponen en duda la justicia y la legalidad de la condena de un tribunal militar que, formado por hombres de honor y de conciencia NI ESPERAN, NI DEBEN, NI TEMEN, juzgando con arreglo al Código de justicia, Código que, si olvidado alguna vez por exceso de HUMANIDAD, nunca agradecido por los favorecidos, hay que aplicar con rigor y sin contemplaciones que pudieran tomarse a debilidades, jamás sentidas por los jueces militares, siempre más humanos de lo que deben.

El Casino militar de Sevilla acaba de dar una nota patriótica, felicitando a A, B C y adhiriéndose a su protesta y, como nosotros, manifiesta «extrañeza y honda pena al no ver estrechamente unidos a cuantos periódicos se escriben en español ante esta traidora é innoble campaña, permitiendo que móviles bastardos contribuyan a alentar á quienes en París insultaron nuestra gloriosa bandera y rodean la atmósfera con insidiosas dudas sobre las brillantes acciones del invicto general en jefe y de los generales, jefes y oficiales y valientes soldados que en Africa derraman generosamente su sangre por el engrandecimiento del nombre de España y en aras de la civilización.»

Es de esperar que al Casino militar de Sevilla sigan en su noble, levantada y patriótica actitud robos los Casinos militares de España, y cuantos órganos de la Prensa se escriban en español.

«La Ilustración Española y Americana» se acaba de adherir á la protesta de «A B C», y los estudiantes, esa juventud generosa en la que sobre su amor á la libertad más absoluta, flota el santo amor á la Patria, acaban también de hacer ostensible su desagrado por los ultrajes inferidos á la bandera española en algunos puntos del extranjero.

En todas las naciones hay que corregir los excesos de intelectualidad de esos cerebros enfermos, en los que parece concentrarse la vida nacional con olvido ó abandono de aquello en que hay

que fundar el verdadero poder de los pueblos, cual es una severa disciplina social, que aleje todo peligro de revoluciones como la del 93 en Francia y su ridículo reflejo en la Commune, que cuatro malos españoles quisieron reproducir aún más ridícula y torpemente en Barcelona, bastando cuatro soldados y un cabo para restablecer la normalidad y hacer sentir á los asesinos, ladrones é incendiarios el peso de la ley, fusilando al maestro de los anarquistas españoles.

## Más agricultores y menos industriales

En mi artículo titulado «El menor y los tutores» hacia alusión á un problema, que tiene carácter universal y que bien puede calificarse de pavoroso, el cual consiste en dar ocupación, pero ocupación suficientemente retribuida, á esos millones de seres que sólo cuentan con sus brazos para adquirir los elementos indispensables para el sostenimiento de la vida. Concretándome hoy á examinar cuestión tan interesantísima nada más que por lo que á España pueda afectar, pero sin pretensión de hallarle solución definitiva la cual, después de todo, es muy posible que nunca se encuentre, pareceme que en nuestro país el problema en cuestión podría tener hoy por hoy solución relativamente favorable si nuestros hombres políticos, en vez de perder el tiempo fabricando en su magín miles de discursos de los que nadie que tenga un átomo de seso hace ya caso; si en vez de emplear su inteligencia en una política personal que á ningún fin conduce, se aplicaran con energía á estudiar y plantear los grandes problemas que han de traer á la Patria su engrandecimiento, representado por un razonable bienestar de todas las clases que les haga llevar con paciencia las no escasas contrariedades de la vida.

Si examinamos las clases de que se compone la organización de un pueblo cualquiera, muy luego notaremos que el número de los que se dedican á una misma profesión ú oficio es tan considerable, que bien puede asegurarse que no todos hallarán ocupación productiva en la localidad, y si la encuentran, será con gravísimo perjuicio del beneficio que produzca el trabajo realizado, dando en uno y otro caso por resultado la insuficiencia alimenticia, la escasez de ropa para abrigar el cuerpo, el albergue sin condiciones y, en fin, la miseria, la horrible miseria con todas sus consecuencias para esa clase, tan numerosa como desgraciada, que vive de su trabajo.

Y ¿podría tener remedio en España ese mal, que es, después de todo, causa principal de esos terribles movimientos que de tiempo en tiempo hace la clase llamada del pueblo para sacudir un estado moribundo que le destruya y embrutece?

Creo que sí, y que el remedio se hallaría dando una acertada dirección á las ocupaciones de su pueblo mismo, invitándole á abandonar ciertos oficios y determinadas artes liberales, que por ser muchos los que á ellas se dedican, dan por resultado á los que las toman como medio de vivir, el estado de penuria de que acabo de hablar.

¿Que cuál puede ser esa dirección que nos ha de traer el mejoramiento de la sufrida clase trabajadora?

Ese remedio no constituye ningún tremedón secreto, cual sucede con ciertos célebres medicamentos llamados á concluir con nuestras numerosas desventajas físicas, porque es un remedio, repito, que está al alcance de todos el descubrirlo, ó más claro, está descubierto desde la infancia de la Humanidad, por cuanto el tal secreto no es otra cosa que la agricultura, madre de la verdadera riqueza de los pueblos, pues sin ella se carecería, no sólo de las materias más necesarias para nuestra existencia, sino también para las de la vida de las artes y de la industria á quienes en los párrafos anteriores me refería.

Cierto, se dirá, que si quitamos artesanos de un lado y aumentamos agricultores de otro, lograremos nivelar á los primeros, pero produciríamos tan considerable desnivel entre los segundos que la vida de éstos se haría extremadamente dificultosa, eaecontrándonos al término de la combinación con que sólo hemos conseguido quitar el mal de un lado para trasladarlo á otro. Mas no es este mi propósito, como muy luego tendremos ocasión de ver, si bien me creo en el caso de advertir que no reclamo patente de invención, por cuanto no hago otra cosa que pretender que se aplique en nuestro país el mismo procedimiento que han seguido todos los hombres cuando se espacieron por la superficie de la tierra.

Nada he de decir aquí de los miriámetros de terrenos que contiene nuestra Península, de propiedad del Estado unos y en poder de particulares otros, que por falta de aguas que los fertilicen y de brazos que los cultiven permanecen año tras año convertidos en inútiles eriales, y no he de hablar de esos terrenos, porque ya se han ocupado de ellos hombres respetables por su reconocida ciencia y autoridad. Pero permítaseme decir algo relacionado con lo que á mi parecer sería posible llevar á la práctica á fin de obtener riego y cultivo para esos mismos terrenos, que con el tiempo habían de producir buenos ingresos para el Tesoro y beneficios de consideración para la clase más desvalida de la sociedad, la que haría surgir modestas pero bellas é higiénicas poblaciones allí donde sólo habitan ahora repugnantes insectos y perjudiciales alimañas.

Existe en España una numerosa población penal, compuesta en su mayoría de hombres jóvenes y vigorosos, que muy poco ó nada hacen en los establecimientos donde se encuentran recluidos, si no es el estudio, perfeccionamiento y propagación de cuanto constituye el arte de convertir á cualquiera en el más consumado criminal.

Pues bien: yo creo que esa población debiera salir de los repugnantes edificios en donde se encuentra alojada y dedicarla á construir canales de riego, carreteras y vías férreas, elementos que seguramente llevarían la vida á esos terrenos citados en el anterior párrafo, los que entregados en propiedad para su cultivo á los hombres honrados que lo merecieran, les sirviera como de premio á sus virtudes, que alguna recompensa

han de obtener también esos buenos ciudadanos, cuyo comportamiento noble y desinteresado les convierte en verdaderos héroes de la ruda batalla de la vida. Este es el medio de que me valdría para disminuir el número de los artesanos y aumentar el de los agricultores.

Muy poco habría de costarle al Estado la apertura y ejecución de esos trabajos, porque dispone de los brazos necesarios representados por la referida población penal á la que trabaje ó no tiene que mantener; dispone de un Cuerpo de ingenieros civiles, que muy bien podría tener á su cargo la dirección de esas obras, y dispone, por último, del Ejército, que al par que vigilaba el orden y seguridad de los presidarios, podría aprovechar este importante servicio para realizar excelentes prácticas de campaña.

Pero ya verán ustedes cómo nadie se ocupa de asunto tan interesante.

Martin Gil.

## LA FE

Al ilustradísimo é inspirado escritor Martin Gil, en prueba de respetuosa consideración y afecto.

Agobiado por el esfuerzo mental y rendido por el trabajo físico; aplanado mi cerebro y próximas á agotarse mis energías; dolorido mi corazón y atribulado mi espíritu por la ruda labor que en la lucha del vivir nos legó natura cual único patrimonio á los mortales, incliné la cabeza sobre el pecho, me dormí y soñé.

Fatídicos fantasmas, pavorosas pesadillas se presentaron tetricos y amenazadores ante mi cerebro, que indudablemente crisparon mis nervios y contrajeron mis músculos.

¿Cuáles fueron? No podría explicarlo aunque quisiera.

Sólo me es dado afirmar, que todas las químicas y danzescas visiones que el númer creador del poeta supo inmortalizar, desfilaron ante mí, ya en confuso y cancanesco tropel, ó en horripilante procesión macabra.

Guerras; exterminios; quebrantos y duelos; las mil diabólicas penalidades que tienen su mitológico asiento en las profundidades de la laguna Estigia, todo ello, convertido en misteriosa película cinematográfica, fué desfilando ante mi mente ofuscada por los vapores del sueño y las embriagueces de un día de continuo batallar.

De repente, una extraña metamorfosis se operó en mi espíritu. Poco á poco, fué desapareciendo el raro espectáculo, al mismo tiempo que todo mi sér parecía experimentar el más consolador de los placeres, cual si un bálsamo milagroso hubiese venido á despejar mi cerebro, á tranquilizar mis nervios y á calmar los espasmos producidos por aquella odiosa pesadilla.

Escuché como una lejana música de notas bélicas y marciales, y una intensa claridad de tonos multicolores comenzó á rodearme y á extenderse más y más en torno mio hasta formar un nimbo de luz purísima.

Después, oír el sonido peculiar del acero al chocar con otros metales, y presentóse ante mi vista una arrogante amazona, armada de punta en blanco, cubierto su pecho por fuerte y brilladora coraza, y lanza en ristre.

—¿No sabes quién soy?—me preguntó con entonación á un tiempo grata y enérgica.—¿Ignoras á lo que vengo? Pues bien; Ahora lo verás.

Al pronunciar la amazona estas palabras, vi saltar entre sus pies una especie de animal monstruoso que no sé á qué escala zoológica perteneciera, pero cuyo aspecto era sin duda de lo más temible y repulsivo que imaginarse pueda.

La aparecida, rápida como el rayo, alzó la lanza, dirigió su punta hacia el cuerpo del monstruo, y lo atravesó con ella de parte á parte. Después, colocó un pie sobre el cuerpo del repugnante sér, que se revolvió durante algunos instantes en las convulsiones de la agonia, y quedó inmóvil.

—Ya lo has visto—exclamó entonces la amazona, dejando asomar á su rostro una sonrisa triunfadora.— Ese monstruo á quien acabo de dominar y aprisionar bajo mi planta, es la Fatalidad. Yo... yo soy LA FÉ, que todo lo vence. ¡No lo olvides!

La amazona desapareció, y yo desperté.

Españoleto.

## Suscripción nacional

Asociación de señoras presidida por S. M. la Reina

Socorros distribuidos por los gobernadores militares ó por la Guardia civil, á las familias de los fallecidos en la campaña del Rif.

TERCERA LISTA

Suma anterior, 21.105 pesetas.

Batallón Cazadores de Las Navas número 10.

Soldado Faustino Roldán y Moreno, 250 pesetas; ídem José González Perera, 250; ídem Manuel Muelas Vilches, 250; sargento Aniceto Hernández y Hernández, 250; cabo Andrés Escobar y Sanz, 365; corneta Cayetano Castejón Mena, 950 pesetas.

Batallón Cazadores de Llerena, número 11.

Soldado Joaquín Lorenzo Solans, 250 pesetas; ídem Carlos Tutor Ubeda, 250; ídem Julián Izquierdo Casero, 250; cabo Adelaido Botello Martín, 250; ídem Máximo Arroyo Batalla, 250; sargento Indalecio Sondesa Sanz, 250; cabo Julio Vázquez Piña, 250; soldado Adolfo López Calvo, 325; cabo Pedro Herráez Sastre, 250; ídem José Rivas Nieto, 250 pesetas.

Batallón Cazadores de Mérida, número 13.

Cabo José Segarra Zalco, 365 pesetas; ídem Antonio Aragón Calvo, 260 pesetas; ídem Cipriano Pardo Gil, 325 pesetas; soldado José Piquet Calvo, 250 pesetas; cabo Juan Aparicio Hernández, 250 pesetas; soldado Pancracio Urtos Ramón, 250 pesetas; ídem Juan Gómez Muñoz, 250 pesetas; ídem Miguel Pa-

lanques Capdevila, 325 pesetas; cabo Jacinto de Miguel Marco, 260 pesetas; idem Félix Martínez Arnedo, 250 pesetas.

**Batallón Cazadores de Melilla número 59.**

Soldado Vicente Talomez Cheva, 250 pesetas; idem Luciano Vázquez Rodríguez, 250 pesetas; idem Miguel Aznar Fraj, 250 pesetas; idem Leandro Bernal Gil, 250 pesetas; idem Florencio Juan Sanz, 250 pesetas; idem José Banus Marco, 250 pesetas; idem Juan Cascales Vives, 250 pesetas; idem Andrés Pérez Gómez, 250 pesetas; idem Mariano Vives Molina, 250 pesetas; cabo Juan Martínez Expósito, 250 pesetas; soldado Joaquín García Andrés, 250 pesetas; idem Francisco Fababuf Martínez, 250 pesetas; idem Manuel Vergara García, 250 pesetas; Guillermo Riquelme Tomás, 250 pesetas.  
Suma y sigue: 31.560 pesetas.

**Crónicas parlamentarias**

**SENADO**

Sesión del 20 de octubre de 1909.

Abre la sesión el general Azcárraga. El Sr. Sol y Ortega ruega al presidente de la Cámara que ponga cuanto antes a discusión el suplicatorio pedido al Senado para procesarle y así se lo promete el presidente.

El Sr. Sol y Ortega no se da por satisfecho con la oferta y pide que dicha reunión de secciones se verifique inmediatamente, pues desea reivindicar su honor.

El general Azcárraga promete acceder al ruego y se entra en el orden del día.

Se levanta la sesión.

**CONGRESO**

Sesión del 20 de octubre de 1909.

Abrese bajo la presidencia del señor Dato.

El Sr. Soriano pregunta al ministro de la Guerra por las noticias que tiene de Melilla, a fin de poderlas comparar con otras particulares que tiene, y desea también saber si el señor ministro de la Gobernación va a permitir la manifestación que el domingo ó el lunes nos proponemos celebrar.

El Sr. La Cierva: Me han dicho que la manifestación a que S. S. se ha referido, piensan celebrarla con permiso ó sin él. Luego para qué quiere S. S. saber si voy a conceder ó no el permiso? (Grandes risas de la mayoría.)  
El Sr. Soriano pregunta al ministro de la Guerra si es verdad que, a pesar de haberle reclamado la familia el cuerpo de Ferrer, fué enterado en la fosa común, y pide que se traiga a la Cámara el proceso de Ferrer y que se traiga también el proceso en el que se pidió la pena de muerte para cierto traidor a la Patria.

El Sr. Dato: Sr. Soriano, rectifique S. S. inmediatamente, y explique el alcance de sus palabras. (Grandes aplausos en la mayoría.) Yo no puedo consentir que se injurie de ese modo a un señor ministro.

El Sr. Soriano: Me refiero al hecho de haber pedido el general March dicha pena para el general Linares. Es que no tengo derecho a solicitar un expediente que se formó realmente?

El general Linares dice del de Ferrer que ya está pedido, y que el que a él se refiere no puede pedirse por ser la parte interesada.

El Sr. Soriano: Pues ya que S. S. no le trae, yo traeré una colección de datos y pórmehores que tengo.

El general Linares dice que los cargos que se le hicieron por haber llamado a los reservistas, que estos eran de la reserva activa, y respectó a lo de dejar a Cataluña y en especial a Barcelona sin fuerzas para defenderla, que había las suficientes para el mantenimiento del orden, en circunstancias normales; y que después, cuando sucedieron las que todos lamentamos, ya envió los refuerzos necesarios con toda urgencia.

Recoge el rumor de que hubo batallones que no quisieron hacer fuego contra los amotinados, y lo explica diciendo que no fué que no obedecieran, sino que ni los jefes ni los oficiales querían ame-

trillar a las mujeres ni a los niños que los amotinados llevaban por delante al atacar las iglesias y los conventos, consiguiendo así el Ejército, con su noble proceder, que fuera muy pequeño el número de muertos y heridos.

Se ocupa luego del proceder de los somatenes, que justifica plenamente y elogia en gran manera.

Y termina asegurando que el Ejército español en Melilla no tiene que enviar nada a ningún otro, pues cuenta allí con todos los medios modernos de lucha. (Aplausos en la mayoría.)

**Rectificación del Sr. Moret.**

El Sr. Moret empieza diciéndole al ministro de la Guerra que si no tuvo imprevisiones tuvo una gran ignorancia de los sucesos lamentables de este verano.

Crítica duramente la exposición del discurso del general Linares y pone de manifiesto que los miserables, pocos en número, que según el fiscal del Supremo debían haber sido barridos sin contemplaciones, pusieron en jaque a toda la guarnición de Barcelona.

Al ministro de la Gobernación le dice que su actitud es la inoportuna de quien quiere desahogarse sin mirar las consecuencias de sus palabras.

El general Linares dice que él previó todo lo que sabía, y sabía todo lo que llegó hasta él.

El Sr. La Cierva justifica su conducta diciendo al Sr. Moret que pide a Dios le libre de tener con la opinión pública sólo el contacto que el jefe de los liberales señaló, ya que éste lo calificó de modo tan cruel. (Regocijo en la mayoría.)

Empieza preguntando al Sr. Moret si tiene noticia de que la Prensa extranjera está aconsejando la revolución, y de que el Sr. Lerroux ha declarado que viene a hacer la revolución, y que un senador también la ha aconsejado.

**Escandalazo.**

El Poder público no puede permanecer impasible después de los lamentables sucesos de Barcelona, por lo que a todo trance estoy decidido a mantener el orden público. (Grandes aplausos.)

El Sr. Moret protesta de que el Sr. La Cierva provoque tempestades.

El Sr. La Cierva dice que señalen dónde hay una palabra de molestia para nadie, habiéndose limitado a exponer hechos y a decir la verdad.

Se suspende el debate.

**Firma del Rey**

Su Majestad ha firmado ayer las siguientes disposiciones:

Marina.—Disponiendo el cese del comandante general de apostadero de Cartagena, contraalmirante D. José María Jiménez; y nombrando para sustituirle a D. José María Cincunegui.

Guerra.—Ascendiendo a teniente coronel al comandante de Infantería don Salvador Perinat, muerto en la acción de las inmediaciones de Nador el 17 del corriente.

Nombrando gobernador militar de Cádiz al general de división D. José Serrano Aizpurúa.

Promoviendo al empleo de intendente de Ejército al de división D. José Feñech y Codornie, y nombrándole intendente militar de la primera región.

Destinando al coronel D. Ricardo Blasco y tenientes coroneles D. Leonardo Polo; D. Joaquín Puñcel; D. Julio Pastor; D. Julián Aldiz; D. Jacobo Feñech; D. Enrique López y D. Juan Ortega, todos de la Guardia civil, al mando del 10º tercio y al de las Comandancias de Salamanca, Teruel, Toledo, La Coruña, Málaga, Ciudad Real y Jaén, respectivamente.

Nombrando director de la Escuela de Equitación Militar y primer jefe del regimiento de Cazadores de Villarrobleado a los coroneles de Caballería D. Andrés Brull y D. Rafael Sarthou.

**Los Teatros**

**Royal kursaal.**

Este pintoresco coliseo se encuentra cada día más frecuentado por numerosos aficionados al género de la sicilipis, que saborean los atrayentes números en que toman parte las populares bailarinas y cupletistas Pepita Sevilla, Pilar Cohén, La Reina, La Trianita,

Napolitana, con su excéntrico Sebas, y la Española, artistas que tantos aplausos vienen conquistando desde la noche de sus debuts y cuyos trabajos se hacen repetir con verdadero entusiasmo del público.

J. M. G. F.

**EL ANARQUISMO**

El anarquismo, esa ver ladera aberración político-social, podemos y nos atrevemos a definirla en la forma siguiente: *Una disparate sangriento, sobre la base de una utopía.*

¿Cuál es la finalidad del dogma anarquista según la expresión de los mismos adeptos de él? La creación ó implantación de una nueva sociedad, de una sociedad perfecta, dicen ellos, en substitución de la actual.

¿Cómo conseguiría? Con la destrucción absoluta de todo lo existente.

¿Por qué procedimientos y con qué medios? Con la dinamita. Es decir, con el incendio, con el crimen, con el sacrificio de víctimas inocentes.

¿Cabe mayor atrocidad? ¿Puede darse una más espantosa aberración?

Aseguran los propagandistas de la doctrina ó del credo anarquista, que el imperio de ella, que su constitución, sería la de un reinado de paz y de amor.

¿De amor y de paz? ¿Y ese reinado iban a lograrlo y a implantarlo ellos, los destructores de la sociedad actual, los que sin conciencia siembran el luto y la desolación, los que sacrifican despiadadamente niños, mujeres y ancianos en holocausto de una utopía imposible?

¿Qué fe podría tenerse jamás en la humanidad, en la caridad ni en la justicia de esos seres?

¿Qué esperanza puede cifrarse en los que todo lo fundamentan en la venganza más cruel y sanguinaria?

No. Los anarquistas de acción, los émulos de Morrals, si no son locos, son degenerados morales. ¿Puede esperarse nada bueno, nada santo, nada beneficioso para la Humanidad de un loco ó de un degenerado de la especie de los que nos ocupan?...

No. La sociedad actual no es mala. En los países en que la educación intelectual y física alcanza un grado grande de progreso. En los países en que las leyes extienden cumplidamente su mandato protector sobre los ciudadanos, y éstos saben respetarlas y acatarlas. En los países en donde predomina un conocimiento exacto de los respectivos deberes y derechos que forman la perfecta disciplina social, la sociedad es buena. Y esos países existen.

Ahí tenemos, entre otros, a Suiza. Y dentro de Suiza, al cultísimo cantón de Ginebra.

La perfectabilidad ó imperfectabilidad de la sociedad en general ó de cualquier nación en particular, es una cuestión de orden educativo.

La bondad ó maldad de un país, es asunto de relación, de reciprocidad entre los ciudadanos, de mutuo respeto, de consideración mutua.

Esas mismas predicaciones erróneas hasta lo imposible, egoístas hasta la exageración, son causa eficiente también de imperfectabilidad, porque pervierten la moral de la sociedad, base de toda perfección.

Las doctrinas perniciosas que tienden a inculcar el odio de clases, la ingratitude, que fomentan la indisciplina, la rebeldía contra los mandatos de las leyes fundamentales de los estados cultos que son buenas porque son sabias y son sabias porque son justas, contribuyen principalmente y en grado sumo a esa imperfectabilidad, porque destruyen los cimientos sobre los cuales la perfectabilidad dentro de lo humano, descansa.

No sería mil veces preferible que todas esas inteligencias extraviadas, que todas esas energías destructoras procurasen volver a la razón serena y tranquila y se aplicasen en procurar el perfeccionamiento pacífico, lógico, pero decidido, con la noble y fructífera decisión que abonan las causas buenas, de cuantos resabios, digámoslo así, tienden a oponerse al avance del progreso y de la felicidad humanas?

No sería mucho mejor comenzar por regenerarnos individualmente todos los ciudadanos dominando con valor y resolución heroicas nuestros propios de-

fectos y pasiones que son quizá la causa primordial, precisamente, de muchos de esos males que tocamos, creyendo a veces que proceden de otros cuando radican en nosotros mismos la mayoría de ellas?

Si no queremos mortificarnos; si tampoco procuramos considerar, atender ni respetar debidamente a nuestros semejantes; si el hombre se constituye en el peor enemigo del hombre, ¿cómo queremos tener derecho a aquello que empezamos por no practicar?

La regeneración, pues, humana, debe principiar por el individuo.

El anarquista es antimilitarista. ¿Por qué? Porque la milicia es un freno para él.

¿Que el elemento armado significa la fuerza? También constituye el amparo.

Por eso el guardia civil es el terror del criminal y del bandido, y el amigo del hombre honrado.

¿Es la milicia la fuerza? ¡Claro! Como que el anarquismo es la locura furiosa, y contra esta clase de locura no existe más remedio que la camisa de fuerza.

**Diario Oficial**

**Ascensos en Infantería.**

A coroneles.—D. Carlos Astilleros, D. Manuel Castaños, D. Lorenzo Bono y D. Francisco Vara de Rey.

A tenientes coroneles.—D. Manuel Baró, D. Pablo Espejo, D. José Panfil, D. Juan Domínguez, D. José Raldúa y D. Isidoro Frenedada.

A comandantes.—D. Florencio Palacio, D. Francisco Sánchez-Melgar, D. José Camps, D. Ignacio Auñón, D. Angel Morales, don Emilio Gómez, D. Enrique Feduchy, D. Julián Camus, D. Juan Campos, D. Prudencio Rodríguez Rivera, D. Rafael Rodríguez de Rivera, D. Eloy Hernández, D. Mariano Ciurana, D. Francisco Rodríguez, D. Lucas de la Cuadra, D. Luis Camps, D. Alvaro Sanchó, D. Alberto Walls y D. Arturo Ferrer.

A capitanes: D. Cipriano García, D. Luis de Miquel, D. Rafael Cruz Conde, D. Angel Oneca, D. Eduardo Ruiz, D. Nicanor Soria, D. Joaquín Buehón, D. Fulgencio Sasera, don José Moya, D. Telmo Carrión, D. Ricardo Sánchez, D. Eugenio Santana, D. Mariano Duro, D. Luis Belda Mata, D. Ricardo Argos, D. Alfonso Candepón, D. Salvador Foronda, D. Vicente Ferrando, D. Ricardo Guasch, D. José Osorio Morny, D. Ramón García, D. Conrado Catalá, D. Fermín Alvarez, D. Ramón García-Barraca, D. Salustiano Muñoz-Delgado, D. Ignacio Estruch, D. Julio Belza, D. Mariano Coello, D. José de Olañeta, D. Emilio García, D. Miguel Campins, D. Arturo Rodríguez y D. Francisco Atienza.

**Idem (E. de R.)**

A tenientes coroneles.—D. Juan Mancebo y Ricardo Busutil.

A comandantes.—D. Manuel Ollera, D. Jacobo Méndez y D. Eduardo Prats.

A capitanes.—D. Francisco Jaime, D. Ciriaco Simarro, D. Angel Bustamante, D. Escolástico Pangua, D. Fernando Dueñas, don Felipe Cueva, D. Ginés Martínez, D. Faustino Picó y D. Fernando Pastor.

**Idem en clases de banda.**

A sargentos de banda.—D. Bernardo Amador y D. Emilio Bello.

A cabos de cornetas.—D. Antonio Nemesio Pérez y D. Juan Santiago.

A cabos de tambores.—D. Cayo Arraiz, D. Félix Lorente y D. Francisco Martínez.

**Destinos en idem.**

Sargentos de banda.—D. Guillermo Andrés, al regimiento Vizcaya; D. Bernardo Amador, al de San Marcial, y D. Emilio Bello, al de Asia.

Cabos de cornetas.—Rafael González, a cazadores de Barbastro; Juan Vega, al de Vergara; Juan Santiago López, ascendido, al de Mahón, y Antonio Nemesio Jerez, ascendido, al de Alava.

Cabos de tambores.—Francisco Martínez, ascendido, al de Olumba; Cayo Arraiz Monreal, ascendido, al de Asia, y Félix Lorente Frutos, ascendido, al de Palma.

**Correspondencia particular**

Señor don R. C.—Poñtevedra.—Recibido giro, conforme y gracias.

Señor don D. N.—Segovia.—idem, id., id.

**Profesora á domicilio**

Con título y diploma.

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo.  
AVISOS: Goya, 82.—principal.

**LA BOLSA**

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 18	DÍA 19
<b>INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO</b>		
Fin corriente.....	85 25	85 25
Fin próximo.....	00 00	00 00
Serie F. de 50.000 pesetas.....	85 25	85 15
» E. de 25.000 ».....	85 20	85 40
» D. de 12.500 ».....	85 30	85 18
» C. de 5.000 ».....	85 75	85 40
» B. de 2.500 ».....	85 80	85 40
» A. de 500 ».....	85 90	85 30
» G y H de 100 y 200 ».....	00 00	00 00
En diferentes series.....	85 75	85 50
<b>AMORTIZABLE 5 POR 100</b>		
Serie F. de 50.000 pesetas.....	000 50	000 00
» E. de 25.000 ».....	94 95	000 00
» D. de 12.500 ».....	000 80	000 00
» C. de 5.000 ».....	100 50	101 20
» B. de 2.500 ».....	100 88	101 20
» A. de 500 ».....	100 78	101 25
En diferentes series.....	100 75	101 20
<b>BANCOS Y SOCIEDADES</b>		
Acciones del Banco de España.....	458 00	000 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	000 00	385 50
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	000 00
Idem Unión de Explosivos.....	000 00	328 00
Azucareras preferentes.....	88 50	89 00
Idem ordinarias.....	00 00	000 00
<b>CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO</b>		
París, á la vista.....	9 45	9 60
Londres á la vista.....	27 52	27 54

**ALHÓNDIGA DE MADRID**

**COTIZACION DE AYER**

	Pesetas.
<b>ACEITES</b>	
Andaluz extra.....	100 kilg., 140,00
Idem de 1ª.....	100,00
Idem corriente.....	100,00
Manchego, de 1ª.....	100,00
<b>VINOS</b>	
Valdeascasas.....	100 ltrs., 28,00
Valdepeñas.....	20,00
Alcázar.....	15,00
Criptana.....	15,00
De la tierra.....	14,50
<b>PATATAS</b>	
Blanca, superior.....	100 kilg., 13,00
Idem de 1ª.....	00,00
Holandesa.....	00,00
<b>CARNES SALADAS</b>	
Tocino superior.....	100 kilg., 130,00
Jamón de Galicia.....	225,00
Idem de Asturias.....	000,00
Idem de Jago.....	000,00
Idem de Aragón.....	000,00
<b>CEREALES</b>	
Trigo superior.....	100 kilg., 31,00
Idem corriente.....	30,00
Cebada de 1ª.....	21,50
Idem corriente.....	00,00
Avena.....	00,00
Algarroba.....	20,22
Maíz.....	24,00
<b>ARROCES</b>	
Amonquill.....	100 kilg., 38,46
Bomba.....	00,00
<b>JUDÍAS</b>	
Blanca del Barco.....	100 kilg., 00,00
Morada de idem.....	62,00
Blanca de León.....	00,00
Pinta de idem.....	00,00
<b>BACALAO</b>	
Escocia, fardo.....	00,00
Islandia, idem.....	00,00
Noruega, idem.....	43,00
Escocato, idem.....	43,00
<b>TEMPERATURA</b> <p><i>El día de ayer en Madrid</i></p> <p>Observaciones del óptico Sr. Aramburu</p> <p>A las ocho de la mañana, 17°</p> <p>A las doce idem, 25°</p> <p>A las cuatro de la tarde, 24°</p> <p>Máxima..... 26°</p> <p>Mínima..... 12°</p> <p>Barómetro, 705: Tiempo variable.</p> <p>Datos del Observatorio Astronómico:</p> <p>Máxima, al sol, 00° 00'</p> <p>Idem, a la sombra, 00° 00'</p> <p>Mínima, al sol, 00° 00'</p>	

**Profesora en partos**

**DOÑA CONCEPCION MORO**  
Gabinets para casos profesionales.—Consultas de doce á dos.—Pez, 24 duplicado, principal derecha.—Teléfono núm. 794.

**Gratis**

Un señor rico que ha desempeñado importantes cargos militares en Filipinas y Marianas, pudo obtener allí el Gran secreto de la felicidad, el cual enviará gratis á cuantas personas deseen conocerlo, y siempre que manden dos sellos de 15 céntimos á nombre de D. Francisco G. Puntal.—Provincia de Barcelona.—Mataró.

El cartel para hoy

COMEDIA.—A las 9, La pitanza.—La escuela de las Princesas. LARA.—A las 6 y 1/2 La cizaña (dos actos).—Como las flores.—Por las nubes. PRICE.—A las 9 Aida. APOLO.—A las 7, Loshombres alegres.—Las bribonas.—El método, Gorritz.—El patinillo. ZARZUELA.—A las 7.—Rip, el cazador.—La viejecita.—A B C.—El Club de las solteras. COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—

A las siete.—Alma de Dios.—La leyenda del monje.—Las mil y pico de noches.—Ni frío ni calor. ESLAVA.—A las 7.—Cambios naturales. El pollo Tejada.—Ninfas y sátiros.—La moral en peligro. GRAN TEATRO.—A las 9.—El néctar de los dioses.—La señora capitana.—El jardín de los amores.—Mary, la princesa del dólar. NOVEDADES.—A las 7 Los claveros y la mano.—Las alcaldesas.—Honra y venganza.—La pejarera nacional. MARTIN.—A las 6 y 1/2, La señora Barba-Azul.—La noche de las flores.—El castillo de las águilas.—La señora Barba-Azul.

MADRILEÑO.—A las 5, El pollo Tejada.—El perro chico.—El dinero y el trabajo.—Tropa ligera.—La vendimia.—La gatita blanca. BARBIERI.—A las ocho.—El contrabando.—Bohemios.—Nueva senda.—El deber ante el amor. COLISEO IMPERIAL.—A las 5.—1.500 metros de películas.—El hogar alegre.—1.500 metros de películas.—Una lectura y Los chorros del oro.—El dinero engaña.—El libre cambio. SALON NACIONAL.—A las 6. El tirador de palomas.—El tirador de palomas.—San Juan de Luz.—Enseñanza libre.—La cruz del Torrente.

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5 1/2 La revoltosa.—La alegría de la Huerta.—La banda de trompetas.—Ruido de campanas.—El cabo primer.—La banda de trompetas. LATINA.—A las cinco, Los tres gorriones.—La escollera del diablo.—La república del amor.—El pelotón de los torpes.—Los moqueteros.—La jeliz pareja y La gran noche. PALACIO DE PROYECCIONES.—(Compañía cómico-lírica).—Funciones desde las 6 y 1/2.—A las 7 y 3/4 Películas. SKATING (Cinematógrafo Salamanca).—Patines, de 10 a 1 y de 3 a 8.—Secciones de cinematógrafo, de 4 a 7 y 1/2.—Estrenos diarios.—Miércoles y sábados, carrera de cintas.

á las 7.—Miércoles moda.—Matinées especiales de 11 a 1, los jueves y domingos. ROMEA.—Secciones desde las 6.—Artísticas películas.—Grandes éxitos de Les Sarmans Les Habs.—Debut de Les Liartels. TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 16).—Desde las 5 de la tarde, grandes funciones, después de un bonito cinematógrafo, el excéntrico Canela y Paz Gutiérrez, Adela Cubas y Corao, la bella Mijares, Elisa y Eduardo Cansino, la bella Laura, y Makoki.—A las 11 y 1/4.—Sección especial de moda. Imprenta J. Layuña y Compañía Pizarro, 15.—Madrid

Aviso importante

Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presentación de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Específicos Nacionales y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid, con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad o ejemplar cualquiera que sea su coste, en la Farmacia de D. Antonio G. Mozo.

II, Puebla, II, Madrid

HISPANO-MILITAR

Academia preparatoria para carreras militares

DIRECTOR

D. Emilio de la Cuadra

Teniente Coronel de Artillería

San Román, 4—Segovia.

Queda abierta la matrícula para el curso general que empezará el 1.º de Septiembre. Para reglamentos y datos dirigirse al director de la academia

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA.

HORAS DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existan. Caja, á 0,80 céntimos de peseta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche.

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Éxito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

GAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á J. Gaston, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse, á Lorenzo Quinteño, calle de Castellanos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona).

Reglas Método infalible pa. toda clase de retrasos, Burrot, 8, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.



Montera, 32.—Teléfono, 1.555

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao.

LINGOTES al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. HIERROS púldados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. CARRILES PHOENIX O BROCA para tranvías eléctricos. CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas. FABRICACION especial de hojalata.—CUBOS Y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojalata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S. en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Eernando VII, 23. Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

21-October-1909



ZARAGOZA

(Crónica retrospectiva)

I (CONTINUACIÓN) (1)

los enfermos en los hospitales. «El éxito del primer sitio—refiere un historiador—había producido tal sobreexcitación en los zaragozanos, que les hacía temer, en aquel segundo, la pérdida de una gloria que, por lo mismo, pretendían monopolizar para sí con exclusión de los demás soldados del ejército, paisanos ó forasteros.» Cada familia—di-

ce un general francés (Lejeune)—abandonaba para el servicio del sitio cuanto podía ser útil á la defensa común. No se había visto jamás á los hombres sacrificar con tan buena voluntad sus propiedades.» Y... ¿qué detallar más? No hay en estas columnas el espacio que se necesitaría para ello, y la magnitud de los hechos demuestra sobradamente por sí sola cuanto debió de ser en aquellos días amargos el concurso entusiasta de la capital aragonesa.

«El incentivo de la pasada gloria—dice otro escritor militar—añadiendo nuevos quilates á su natural intrepidez, les hacía mirar como imposible cualquier triunfo que no excediese á los esfuerzos de la naturaleza humana. Supliendo la falta de tiempo, y la más considerable de recursos, con actividad casi fabulosa dotaron á la ciudad con varias obras defensivas, más imponentes, sin embargo, que sólidas. Los principales esfuerzos se dirigieron á las partes oeste y norte como puntos más vulnerables é importantes. Se engrandeció el pequeño foso que rodeaba el castillo de la Aljafería, enlazando este edificio con la población por medio de una doble caponera. Robustecían la débil muralla que daba frente al castillo algunos reductos vigorosamente ligados entre sí y coronados con artillería. El convento de capuchinos se hallaba también armado con cañones, y desde este edificio hasta las márgenes del Huerva se extendía un

reducto terraplenado, revestido con piedra seca y protegido por un foso de 15 pies de profundidad.

La línea defensiva, debilitándose en el trayecto que separa la puerta del Carmen de la de Santa Engracia, adquiría mayor desarrollo en el convento de este nombre, repuesto del último ataque y atestado de baterías, pero en su prolongación hasta la orilla del Ebro, sólo tenía un pequeño terraplén que cubría imperfectamente la tapia de una huerta. El convento de San José era una de las llaves de este extremo de la línea, y se hallaba reparada para la defensa del modo mejor que permitían sus proporciones, que, aunque atléticas, eran poco militares. En el lado opuesto de la ciudad, ceñido por el Ebro, apenas se había desplegado el arte para dar mayor realce á este poderoso auxiliar de la naturaleza; todas las obras de esta parte se reducen á una cabeza de puente en figura de luneta, robustecida con un foso bastante profundo, y al amparo de una galería de minas.

«En el arrabal—continúa diciendo—se habían erigido varios reductos erizados de cañones, y tanto en éste como en el interior de la ciudad, teníanse barradas algunas calles y aspilleradas aquellas casas que por su situación presentaban cierta analogía con las formas correctas y esmeradas de un recinto regular. En el declive del monte Torrero construyese aceleradamente una obra

de tierra que daba frente al Canal Imperial, y sobre este canal existía una pequeña cabeza de puente bajo la protección de una batería. Tales eran las fortificaciones de Zaragoza. Consideradas en conjunto, se notaba la falta de continuidad, defecto muy trascendental, porque atraería los grandes golpes del enemigo sobre los puntos menos resguardados. Mirándola en detall, el ojo experto de un militar inteligente hubiese advertido desde luego que sin caminos cubiertos, sin hornabeques y casamatas en las posiciones más culminantes, ni los reductos más poderosos podrían resistir largo tiempo á las sabias evoluciones y al valor ofendido de las tropas sitiadoras.

Los talentos luminosos del ingeniero San Genis, director de estas obras, y la cooperación infatigable de los zaragozanos no alcanzaron mayor grado de perfección, porque una plaza no se improvisa sin grandes recursos y sin grandes condiciones topográficas, circunstancias ambas que concurrían negativamente en Zaragoza. Los escritores franceses han dicho que la principal defensa de Zaragoza estaba en sus casas y conventos, que podían considerarse como otras tantas ciudadelas; pero la hipóbole de esta comparación se comprende fácilmente con sólo advertir que los tales edificios destinados á las comodidades de la vida, no habían sido construidos bajo idea ninguna militar. La principal, la verdadera, la casi única resistencia de Zaragoza se fundaba en el heroísmo de sus defensores.

No eran estos pocos en número. Belmás ha dicho que el espesor de las murallas de Zaragoza debía medirse por el espacio entero que cubría la ciudad, y aunque lo ha dicho seguramente recordando lo que luego hubo de costar la toma de cada calle y cada casa, bien lo pudo afirmar teniendo en cuenta sus numerosos combatientes. Al ejército de la izquierda que había peleado en Tudela se unieron muy pronto las tropas de Valencia y Murcia que allí acudieron atraídas por la simpatía de afinidad en el antiguo reino de Aragón y las glorias del primer sitio. Sumábanse á éstas las organizadas en la ciudad y la provincia, formando en junto un total que Thiers aprecia en 40 ó 50.000 hombres, pero que según Arceche no pasaba de unos 32.400. A ellos había que agregar además algunos millares de paisanos y toda la masa de la población sin excepciones, pues toda ella luchó cuando se llegó á los trances críticos, pero se ha de tener en cuenta, muy en cuenta, que la inmensa mayoría de aquellas tropas era de un alistamiento reciente, colecticio, sin la debida preparación para la guerra; que su armamento y equipo dejaban mucho que desear y que su moral, bien que se reanimara bastante (al aspecto de aquell s sitios y de aquellos lugares), había sufrido también golpes muy rudos con los desastres y los desengaños padecidos.

El material de artillería sumaba, entre la de campaña y la que habían abandonado los franceses al retirarse cuando (Se continuará.)

(1) V. nuestro número del martes 19.

### Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.  
Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.  
Caja de acero azulado; semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.  
Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.  
Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.



El maravilloso reloj automático

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID

## A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales; á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotés para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 16 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Cobre, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de Octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## ¡¡CAL VOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRE!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estoavse á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparados, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz idi! al Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único depositario en España, **DON PEDRO MORENO, BARRQUILLO, 15, y GRAVINA, 22, MADRID.**

# La Gran Bretaña

Ventas á plazos y al contado

# Madrid

Plaza de Santa Ana, 1

Preciados, 7

Fuencarral 102

Atocha, 111

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

# J. LAYUNTA Y COMPANIA

Esta casa se dedica á trabajos comerciales

Periódicos y revistas profesionales

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

ESPECIALIDAD EN ILUSTRACIONES

MADRID—15, Calle de Pizarro, 15—MADRID